



POLÍTICA DEL SISTEMA (CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE)

Código: Política del Sistema	Revisión: A	Fecha: 04/01/2023	Página: 1 de 1
--	-----------------------	-----------------------------	--------------------------

**POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
DE GRUPO AZÓN RAMÓN Y CAJAL**

En la planta de biometanización de residuos y transformación de Sandach de GRUPO AZÓN RAMÓN Y CAJAL, se desarrolla la actividad de tratamiento y valorización de residuos orgánicos no peligrosos y subproductos ganaderos y agroalimentarios para la producción de biogás. Somos conscientes de la necesidad de proporcionar un servicio que asegure el cumplimiento de los requisitos acordados con nuestros clientes y de perseguir la mejora continua e integrada en la calidad de nuestros procesos, lo que también implica un compromiso de mejora en el desempeño ambiental.

Con el Sistema Integrado de Gestión UNE-EN ISO 14.001:2015 y UNE-EN ISO 9001:2015, nos comprometemos a cumplir los siguientes compromisos:

1. Asegurar que todos los requisitos acordados con nuestros clientes, sean comprendidos de forma clara y precisa, cumpliéndose a tiempo.
2. En todas las actividades que lleva a cabo GRUPO AZÓN RAMÓN Y CAJAL, se asegura la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, mediante el cumplimiento de la legislación vigente u otros requisitos a los que se suscriba voluntariamente.
3. La empresa perseguirá la prevención, reducción y eliminación de cualquier tipo de contaminación, en función de sus posibilidades reales.
4. Se promoverá la mejora continua de los procesos, productos y servicios en el ámbito de su relación con el medio ambiente y la calidad del servicio de modo que, sean percibidos claramente por nuestros clientes, para lo cual la Dirección garantiza la participación y la información de todos los trabajadores/as y el derecho a ser consultados/as.
5. Se colaborará con suministradores, clientes, administraciones y público en general, con el fin de proporcionar información fiable de los efectos ambientales de GRUPO AZÓN RAMÓN Y CAJAL.
6. GRUPO AZÓN RAMÓN Y CAJAL adoptará procedimientos para establecer objetivos y metas, así como para la revisión de éstas y de la propia política, con el fin de mantener su eficacia y adaptarse a los cambios del entorno.
7. La minimización en la generación de residuos y de la producción de aguas residuales, constituyen la principal prioridad de la empresa en el ámbito ambiental; siempre dentro de sus posibilidades reales.
8. GRUPO AZÓN RAMÓN Y CAJAL promoverá la difusión de las mejores prácticas ambientales en todos los ámbitos en que participe o tenga acceso.
9. Todos los empleados/as de GRUPO AZÓN RAMÓN Y CAJAL se involucrarán en la gestión ambiental de la empresa, por lo cual se arbitrarán mecanismos para fomentar su sentido de responsabilidad en este campo.

Albarreal del Tajo, a 4 de enero de 2023

Pedro Azón Ramón y Cajal, (Director de planta)

GRUPO AZÓN RAMÓN Y CAJAL, S.L.
E-9924544T
Calle Coso, 66, 7º F
50001 ZARAGOZA

Parcela 73, polígono 2, Paraje Las Tablas, 45522, Albarreal de Tajo (Toledo)